COMUNICADO ESTADÍSTICA UGEL SAN IGNACIO



ESTIMADOS DIRECTORES (AS):

Mediante el presente se les comunica que ya se encuentran habilitados las cédulas electrónicas correspondiente al **Módulo II Resultado del Ejercicio Educativo del Censo Educativo 2022**. El tablero del Director de IE se encuentra actualizado en **Estadística On-Line**, para el respectivo envío de la información. **El cual tienen como plazo máximo hasta el día 13 de enero del 2023.**

F i

Previamente al envío del formato electrónico, se recomienda utilizar las cédulas borrador para identificar posibles errores en el registro de la información, la cédula borrador podrá ser descargado desde el siguiente enlace: https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador

Para descargar el formato electrónico, los directores de IIEE deberán acceder a su tablero de control en **Estadística-OnLine** y registrar el Usuario y clave EOL asignada.

En el caso que el director de IE presente dificultades para acceder al tablero de control, podrá descargar el formato desde la pestaña "Cédulas Electrónicas", en el enlace:

https://escale.minedu.gob.pe/cedulas-electronicasx





Los alentamos a fomentar el reporte oportuno y responsable ¡Contamos con ustedes!.

San Ignacio, 15 de diciembre de 2022







